



Consulta de carácter general resuelta por la Comisión Permanente del Consejo de Empadronamiento en la sesión de 15 de noviembre de 2018

1.- Identificación de los interesados en las notificaciones publicadas en el BOE.

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en su artículo 41.1 establece que "con independencia del medio utilizado, las notificaciones serán válidas siempre que permitan tener constancia de su envío o puesta a disposición, de la recepción o acceso por el interesado o su representante, de sus fechas y horas, del contenido íntegro, y de la identidad fidedigna del remitente y destinatario de la misma. La acreditación de la notificación efectuada se incorporará al expediente...".

Es indispensable, por tanto, que en la notificación de las bajas de oficio, incluyendo las que se hacen por medio de un anuncio publicado en el BOE y en los demás supuestos a los que se refiere el art. 44 de la citada Ley, se establezca algún dato que permita tener constancia de la identidad fidedigna de los afectados.

Para ello, y con el fin de cumplir con la normativa de protección de datos, en estos supuestos se podrá identificar al afectado exclusivamente mediante el número completo de su documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente.

Cuando el afectado careciera de cualquiera de los documentos mencionados en el párrafo anterior, se identificará únicamente mediante su nombre y apellidos. En ningún caso debe publicarse el nombre y apellidos de manera conjunta con el número completo del documento nacional de identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente¹.

¹ Este criterio aparece en la Disposición adicional séptima (antes novena) del Proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, actualmente en tramitación parlamentaria, que se puede consultar en la siguiente dirección:

[http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/PopUpCGI?CMD=VERLST&BASE=pu12&FMT=PUWTXDTs.fmt&DOCS=1-1&DOCORDER=LIFO&QUERY=%28BOCG-12-A-13-4.CODI.%29#\(Página1\)](http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/PopUpCGI?CMD=VERLST&BASE=pu12&FMT=PUWTXDTs.fmt&DOCS=1-1&DOCORDER=LIFO&QUERY=%28BOCG-12-A-13-4.CODI.%29#(Página1))